

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS “SIERRA DE GATA”

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2007 sobre información pública, del Pliego de Cláusulas Económico-administrativas y técnicas de los servicios de asistencia técnica y explotación, conservación y mantenimiento de la red de estaciones depuradoras de aguas residuales de la Mancomunidad Integral de Sierra de Gata.

Conforme al artículo 122.1 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por R.D. Leg. 781/1986, de 18 de abril, se abre un periodo de información pública, durante un plazo de 8 días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual se expondrán al público dichos pliegos, que estarán disposición de cualquier interesado en la Secretaría de la Mancomunidad de Municipios Sierra de Gata, en horario y días laborables, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se publica el anuncio de licitación de la citada contratación, si bien la misma se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Anuncio de licitación:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

Mancomunidad de Municipios Sierra de Gata.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del Objeto: Contratación de los servicios de asistencia técnica (servicio municipal mancomunado de saneamiento) y explotación, conservación y mantenimiento de la red de estaciones de depuradoras de aguas residuales de la Mancomunidad Integral de Sierra de Gata.

b) Precio base de licitación:

El precio base del contrato es de 400.000 € (cuatrocientos mil euros), I.V.A. incluido, a la baja para cada anualidad.

Los licitadores consignarán en su propuesta la cantidad anual por la que se comprometen a la prestación de los servicios el primer año, en la que deberán incluir el I.V.A. correspondiente.

El precio del contrato se revisará a partir de transcurrido un año de su adjudicación en la forma prevista en el párrafo cuarto de la disposición tres del pliego de cláusulas económico-administrativas.

c) Duración del contrato:

La duración del contrato será de quince años. Antes de la finalización de este plazo podrá establecerse las prórrogas previstas en la disposición quinta del pliego de cláusulas económico-administrativas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- GARANTÍA:

Provisional: 8.000 € (ocho mil euros).

Definitiva: 4% del precio de adjudicación referido a una anualidad.

5.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Mancomunidad de Municipios Sierra de Gata.

b) Domicilio: Calle Mayor, n.º 3.

c) Localidad y código postal: Hoyos-10850.

d) Teléfono: 927 51 45 83.

e) Fax: 927 51 46 26.

6.- a) Presentación de las Ofertas: Fecha límite de presentación: Conforme al artículo 78 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por R.D. Leg. 2/2000, de 16 de junio, se presentarán en el Registro (Administración General), en mano, en horario de apertura al público (lunes a viernes de 9:00-14:00 horas), durante los 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio en Diario Oficial de Extremadura.

También podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar el mismo día al Órgano de Contratación, por Fax, la remisión de la proposición. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la proposición en el caso en que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

No obstante, transcurridos 5 días naturales desde la terminación del plazo de presentación no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

El Registro acreditará la recepción del referido fax con indicación del día de su expedición y recepción, en el Libro de Registro correspondiente.

b) Documentos a presentar: Los mencionados en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.

c) Lugar de presentación:

c.1.º.- Entidad: Mancomunidad de Municipios Sierra de Gata (Administración General).

c.2.º.- Domicilio: Calle Mayor, n.º 3.

c.3.º.- Localidad y código postal: Hoyos-10850.

7.- APERTURA DE PROPOSICIONES:

La Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente (excluido sábados), al de la fecha límite de presentación de proposiciones, al que se refiere el punto 6.º anterior, se reunirá, en la Sede de la Mancomunidad de Municipios Sierra de Gata (Hoyos), al objeto de examinar la documentación presentada por los licitadores. En caso de que se varíe la fecha o el lugar de apertura se comunicará a los licitadores.

8.- GASTOS DE LOS ANUNCIOS:

Serán por cuenta del adjudicatario.

9.- CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

Los señalados en la disposición doce del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.

Hoyos, a 22 de noviembre de 2007. El Presidente, VALENTÍN PORRAS GARCÍA.

ESTRUCTURAS SIERRA DE GATA, SOCIEDAD COOPERATIVA

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2007 sobre transformación de Sociedad Cooperativa a Sociedad Limitada y cambio de denominación social.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 75 d) y 73.1 de la Ley 2/1998, de Sociedades Cooperativas de Extremadura, se hace público que la sociedad cooperativa Estructuras Sierra de Gata, Sociedad Cooperativa, con domicilio social en Moraleja (Cáceres), ha tomado el acuerdo de transformarse en sociedad limitada, así como modificar su denominación social, pasando a ser "Estructuras Sierra de Gata, S.L."

Moraleja, a 13 de noviembre de 2007.

PARTICULARES

ANUNCIO de 4 de octubre de 2007 sobre extravío del título de Técnico Especialista Administrativo de D.ª Silvia Jorge Marín.

Se hace público el extravío del título de Técnico Especialista Administrativo de D.ª Silvia Jorge Marín.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Educación de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 4 de octubre de 2007. La Interesada, SILVIA JORGE MARÍN.